Medellín, 14 de enero de 2026.

PROPUESTA ECONOMICA

Doctor
ANDRES EMILIO LONDOÑO SANCHEZ
Director Ejecutivo
Asociación de Municipios del Norte Antioqueño AMUNORTE
Edificio Torre Nuevo Centro la Alpujarra. Carrera 55 N°40ª - 20. Oficina 406.

Asunto: Propuesta técnica y económica para proceso de contratación

1.Objeto: " ADMINISTRACIÓN DEL PORTAL DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II Y LA ASESORÍA EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EVALUACIÓN, SELECCIÓN DE CONTRATISTAS Y POST CONTRACTUAL SEGÚN PSP-001-2026

ALCANCE:

1. Crear y publicar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II los procesos contractuales de régimen especial, con o sin presentación de ofertas.
2. Crear y publicar en SECOP II los procesos contractuales de prestación de servicios.
3. Crear y publicar en SECOP II los procesos contractuales correspondientes a las diferentes modalidades de selección, de conformidad con el Manual de Contratación de la entidad.
4. Publicar en SECOP II todos los documentos que hagan parte de los procesos contractuales en sus etapas precontractual, contractual y poscontractual.
5. Realizar la actualización, gestión y seguimiento permanente de los procesos contractuales publicados en la plataforma SECOP II.
6. Verificar, proyectar y publicar en SECOP II las respuestas a oficios, observaciones, solicitudes o requerimientos formulados dentro del marco de los procesos contractuales.
7. Realizar la verificación y aprobación de las pólizas exigidas dentro de los procesos contractuales a través de la plataforma SECOP II.
8. Iniciar los procesos contractuales en la plataforma SECOP II, una vez se verifique el cumplimiento integral de los requisitos exigidos por el sistema.

9. Realizar las modificaciones, adendas, ajustes o actualizaciones a los procesos contractuales a través de los módulos dispuestos en la plataforma SECOP II.
10. Realizar capacitaciones y acompañamiento a los supervisores del contrato para el correcto cargue de los informes de supervisión en SECOP II.
11. Brindar asesoría y acompañamiento técnico a la entidad durante las etapas precontractual, contractual, de evaluación, selección de contratistas y poscontractual, específicamente para el rol de publicación y gestión en SECOP II.
12. Colaborar con la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacífico – EDUP en todo lo necesario para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, actuando con lealtad, buena fe y diligencia, evitando dilaciones o retrasos injustificados.

VALOR: CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS PESOS M/L ($55.915.300).

Atentamente,

LUIS OVIDIO CORDOBA MARTINEZ
Cedula de ciudadanía N°4.805.716
Representante Legal
CORPORACION AFRO PROGRESO DIEGO LUIS CORDOBA
Proponente